

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE MEXICO

# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 1º de julio de 1975

Número 1

## SECCION TERCERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

### COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S. A.

a 27 de marzo de 1974.

ASUNTO: Se solicita la expropiación de una fracción de terreno con superficie de 131,043.18 M2., perteneciente al Ejido de Santa María Magdalena Chimalhuacán, Municipio de Texcoco, Estado de México.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y  
COLONIZACION.

DIRECCION DE TIERRAS Y AGUAS.

BOLIVAR No. 145, 2o. PISO,

MEXICO 1, D. F.,

A/rn. LIC. NESTOR FRANCISCO ARANA

SUB-DIRECTOR DE EXPROPIACIONES.

El suscrito, apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., atentamente me permito manifestar lo siguiente:

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión denominada "TEXCOCO-STA. CRUZ", la cual atraviesa terrenos pertenecientes al

ejido de Sta. Ma. Magdalena Chimalhuacán, Municipio de Texcoco, Estado de México, afectando una fracción de terreno con superficie de 131,043.18 m2., de acuerdo con los datos que a continuación se especifican:

EJIDO Sta. Ma. Magdalena Chimalhuacán.—MUNICIPIO Texcoco.—ESTADO México.—FRAC. 1.—LONG. MEDIA 2,887.00 m.—ANCHO 46.00 m.—SUPERFICIE 131,043.18 m2.—TOTAL: 131,043.18 m2.

La Fracción afectada aparece con el número 1 y coloreada en amarillo tanto en el croquis como en el plano oficial del D.A.A.C. los que anexamos al presente escrito.

(pasa a la siguiente página).

## SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de fracción de terreno, del ejido Santa María Magdalena Chimalhuacán, del Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Fundo lo anterior en los Artículos Constitucionales 27, 72, Fracción X; 1º y 17, Fracciones I y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado; 1º, 2º, 3º, 8º, 112, Fracciones I, IV, 116, 343, 344, 345 de la Ley de Reforma Agraria y el Artículo 3º, de la Ley de la Industria Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.—Una fracción de terreno perteneciente al Ejido de Sta. Ma. Magdalena Chimalhuacán, Municipio de Texcoco, Estado de México y con una superficie de . . . . 131,043.18 m<sup>2</sup>.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE.—El terreno será destinado para legalizar el derecho de vía de la línea de 400 K.V. "TEXCOCO-STA. CRUZ".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria, así como el Artículo 3º, de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es conveniente asentar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A. es una empresa de participación estatal sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—La que señale el avalúo que practique la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN.—

a).—Copia heliográfica del plano oficial del D.A.A.C., en donde aparece localizada y coloreada la mencionada fracción.

b).—Copia fotostática de la orientación astronómica y cálculos correspondientes.

c).—Copia fotostática del croquis de localización el cual contiene señalada y coloreada en amarillo la faja de terreno por expropiar.

d).—Copia fotostática de la planilla de cálculo de la superficie por expropiar y cálculos complementarios.

Por lo expuesto y con fundamento en el articulado legal anteriormente indicado, me permito solicitar lo siguiente:

PRIMERO.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

SEGUNDO.—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el Artículo 344 de la Ley de Reforma Agraria.

TERCERO.—Ordenar que se verifique el avalúo de los terrenos afectados, por conducto de la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional y se notifique a esta empresa el monto del mismo, con objeto de hacer el depósito correspondiente.

CUARTO.—En su oportunidad, someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva.

Atentamente.

Lic. Daniel Castaño Asmitia,

Rúbrica.

Jefe del Departamento Jurídico.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

MARIA DEL CARMEN HERRERA PALMA, en su carácter de representante legal de su menor hija MARIA DE LOURDES LOPEZ HERRERA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, sobre un inmueble denominado "SAN CRISTOBAL" ubicado en San Marcos Huixtoca del Distrito Judicial de Chalco, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 27.00 Mts., con Calle Benito Juárez; SUR: 30.00 Mts., con Marcial Ramírez; ORIENTE: 205.00 Mts., con Pedro Arenas y el PONIENTE: 202.60 Mts. con Ejidos de San Marcos Huixtoca, Méx., con una superficie de 5706.00 Mts., cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" que se publican en la Ciudad de Toluca, Méx. Expedido en Chalco, Méx., a los 21 días del mes de junio de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1697.—1o. 12 y 24 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ROCÍO MORAN GUTIERREZ DE ARES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el Barrio de Santa Ursula de este Municipio y Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 12.80 M. con Francisco Buendía; SUR: 12.80 M. con Candelaria Tovar; ORIENTE: 45.00 M. con Alberto Junca; PONIENTE 45.00 M. con Java González, Superficie de 576.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Méx., junio 3 de 1975.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1698.—1o. 5 y 8 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "NOPALTITLA", ubicado en Tlanatengo de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 31.80 M. con Ramón Ramírez; SUR 31.80 M. con Felipe Díaz; ORIENTE 22.50 M. con Gregorio Lozano; PONIENTE 22.50 M. con Juan Aguilar. Con una superficie de 715.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México Texcoco, México junio 19 de 1975.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1699.—1o. 5 y 8 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ALFONSO RUIZ VELAZQUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de común repartimiento denominado CHIQUILLACO, ubicado en el pueblo de la Purificación, de este Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 33.00 Mts., con Caño Público; AL SUR: 40.80 Mts., con Caño Público; AL ORIENTE: 83.80 Mts., con Caño Público; y AL PONIENTE: 30.00 Mts., con Caño Público.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Rumbo que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1700.—1o. 5 y 8 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

CONCEPCION GONZALEZ L. DE CALDERON Y RODOLFO CALDERON CASTILLO, promueven diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado TEPANCALTITLA, ubicado en el pueblo de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 2.50 Mts., con Guadalupe Fernández; AL SUR: 28.10 Mts., con Ernesto Beacotolá; AL ORIENTE: 49.74 mts., con Andrés Jiménez; Y AL PONIENTE: 54.57 Mts., con Carretera México- Texcoco.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Rumbo que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1701.—1o. 12 y 24 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

HIGINIO MEZA RIVERO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto del inmueble denominado "JUAREZCO", ubicado en la Concepción Jolaipe, Municipio de Tepetlaxotoc, México de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 43.30 Mts., con Rafaela Rivera Vicuña; AL SUR, 42.50 Mts., con Camilo Vicuña; AL ORIENTE, 146.50 Mts., de los cuales en 14.40 Mts., linda con Esteban Rivera Rodríguez, en 10.00 Mts., con Plácida Vicuña Escobedo, y en 122.10 Mts., con Miguel Espinosa Almeraya; AL PONIENTE, 144.60 Mts., con los cuales en 134.60 Mts., con Calle Juárez y en 10.00 Mts., con la caseta de agua potable.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Texcoco, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1702.—1o. 5 y 8 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ZEFERINO CASTILLO RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno denominado "FLORESCO", ubicado en el Municipio de Chiconcuac, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 65.00 Mts., con el Campo Deportivo perteneciente a la Escuela Primaria Benito Juárez; AL SUR, 54.00 Mts., con Calle; AL ORIENTE, 42.00 Mts., con Calle Dos de marzo; AL PONIENTE, 63.50 Mts., con J. Jesús Castillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Texcoco, México, a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1703.—1o. 5 y 8 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

C. FRANCISCO SANCHEZ H.GUERA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble que indica, sin denominación especial, ubicado en la población de San Francisco Acuautla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 25.27 Mts., con Norberto Morales; Sur 25.27 Mts., con Julio Higuera Chamorro; Oriente, 22.78 Mts. Juan Godines Barrera; y poniente, 24.63 Mts. Calle Sor Juan Inés de la Cruz.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero. Dado en la Ciudad de Chalco, México a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Ramo Civil, P. J. Eucario García V.—Rúbrica.

1704.—1o. 5 y 8 julio.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM PAEZ NEYRA, promotor de fincas, es inmatriculador responsable de un terreno de cinco hectáreas de riego, con "PLANTACIONES" ubicadas en el Barrio de San Agustín Atlapexca, del Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 40.25 Mts. con Jorge Sánchez M. SUR, que linda con la anterior con Camino AL ORIENTE, 20.15 Mts. con Francisco López AL PONIENTE, 20.15 Mts. con Camino.

Para su publicación por tres veces de tres en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Rumbo que se editan en Toluca, se expide en Toluca, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1713.—lo. 12 y 24 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA ESPINOSA GONZALEZ, promotora diligencias de INFORMACION AD/PERPETUAM, respecto de terreno denominada "CANTONAJUQUILLA", ubicado en el terreno de riego, municipio de Acapulco, del Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con Francisco Rivas Rivas; AL SUR, 20.10 Mts. con Vicente Velázquez Sánchez; AL ORIENTE, 20.50 Mts. con las señoras Eufemia Rivas Baez y Flaminio Ramírez González y AL PONIENTE, 52.10 Mts. con Benito Rivas Velázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero, que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1716.—lo. 5 y 8 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RAYMUNDO ESCOBAR GARCÍA, promotor diligencias de información, es inmatriculador responsable de terreno ubicado en el Barrio de San Mateo, del Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 1.10 Mts. del camino a Henero; SUR, 1.25 Mts. Manlio de la Cruz; ORIENTE, 18.10 Mts. Florentino Martínez; PONIENTE, 175.20 Mts. Pascual Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno, Heredo Toluca, expide presente en Lerma, México, a 25 Junio 1975.—E. Secretario del Juzgado, C. J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1714.—lo. 5 y 8 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE DE LA CRUZ RAMIREZ, promotor, Información Ad-Perpetuam fincas, es posesor de terreno que mide diez años un inmueble rústico labor, ubicada Par Losos Coyotaco, siguientes medidas: NORTE 1.100 metros Victoria de la Cruz Ramírez; SUR, 75.00 metros Salomero Judeo, Isaura Limón y Asela Fabela Hernández; ORIENTE, 23.60 metros Camino del Camalero y PONIENTE, 26.45 metros Cayetano Castillo y Miguel Méndez, superficie 1,874.75.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho para el depósito, expide el presente en Lerma, Mex., a 21 de Junio de 1975.—Doy fe.—E. Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1717.—lo. 5 y 8 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONARDO BERRIO DOMÍNGUEZ, promotor diligencias de información, es Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "TENDONES" ubicado en el Municipio de Acapulco en este Distrito Judicial, medidas de terreno: AL NORTE 10.00 M. con Jorge Muñoz; SUR 25.00 M. con camino; AL SUR 32.00 M. con callejón; PONIENTE 33.00 M. con Jesús Muñoz, Superficie: 650.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, México, Toluca, México, a 19 de Junio de 1975.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario del Juzgado Primer Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1715.—lo. 5 y 8 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para comparecer en sus propios nombres en el juicio ejecutivo de mayo del año en curso, de auto por el cual se le excomulgó y condenó con el número 219274, relativo al Juicio Civil, promovido ante este Juzgado por CEBALLOS ANTONIO, contra el señor don RAFAEL CASTILLO VERA, a fin de que se ponga en posesión del señor Ceballos Castillo Vera, empujando al demandado por mandato de Efectos que se publicará en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" por tres veces de ocho en ocho días, haciéndolo saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del siguiente día de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en febreario, realizado de las diligencias notificatorias por notario que se fijó en la puerta del Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepannla, Estado de México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—E. C. Secretario de Acosados, Lic. Alirio Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1719.—lo. 10 y 19 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el terreno de riego "San Mateo", que mide con "PLANTACIONES" de José Gómez Auzmá, en contra de Agustín Guerrero Sánchez y de los señores Osmar Campos y C. Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia, del Distrito Judicial de Toluca, en el juicio de información de fincas, para que tenga lugar el otorgamiento de un terreno de riego de mil hectáreas, de la manzana número dos, sección número tres, del Distrito de Texcoco, Estado de México, con superficie de cincuenta y cinco hectáreas, quince decenas cuadrada y con las siguientes linderos: AL NORTE, en colindancia con el lote número dos; AL SUR, en colindancia con el lote número cinco; AL ORIENTE, en colindancia con el lote número cincuenta y cinco; AL PONIENTE, en colindancia con el lote número veintisiete.

El inmueble ubicado en el predio denominado "El Estero de San Mateo", en el Municipio de Chimalnebrán, Distrito de Texcoco, Estado de México.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, en el Periódico "Avance", en las Estradas del Juzgado Civil de Texcoco, Estado de México, y en los sitios públicos de costumbre.

1720.—lo. 5 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTLAN

EDICTO

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en Toluca, Mex., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los 9 días del mes de Junio de 1975.—Doy fe.—E. C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1721.—lo. 5 y 8 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

THELMA CRUCES DE ESPIRITU SANTO, promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años del terreno denominado EL TEOCOTITO, ubicado en San Mateo Xiac, Tapatzotlán, México, que mide y linda: Norte, 81.54 metros con terreno Particular, Sur 103.40 metros con Propiedad particular, Oriente 57.12 metros con Propiedad particular y al Poniente 73.20 metros con propiedad particular, con superficie de 5,449.05 metros 2.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, editadas en Toluca, México, por copias en Estrasdos de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble, se expide a los 24 días de Junio de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1722.—Ia. 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

PEBLO HERNANDEZ GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum para obtener Titulo Supletario de Dominio respecto terreno San Antonio el Llanito Municipio Ocoyoacac, describe: NORTE.—30.00 Metros con J. JESUS ESPINOZA SUR.—30.00 Metros MACEDONIO HERNANDEZ, ORIENTE 19.40 Metros ELENA ESPINOZA, PONIENTE 19.40 VICTOR FERRERIRA.

Para publicarse tres veces de tres en tres días para quien se crea con mejor derecho pase a deducirlo, Heraldo de Toluca, expido presente Lerma, Méx., 26 de Junio de 1975.—El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1723.—Ia. 5 y 8 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LIC. LUIS BALDERAS RAMIREZ, como apoderado del Lic. ISMAEL SIERRA CUELLAR, promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del predio formado por tres fracciones denominadas "EL NOPALITO" "LOMA SEGUNDA" y "LOMA DEL ROSARIO", con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 22.30 Mts., con Zanja, en otro tramo 25.20 Mts., con Zanja; AL SUR, en cuatro tramos el primero de 76.00 Mts., el segundo 21.80 Mts., el tercero 64.60 Mts., y el último 152.80 Mts., los tres primero con Zanja y el último con Sucesores de Eusebio Escalante. AL ORIENTE, en cuatro tramos el primero 51.60 Mts., el segundo 49.00 Mts., el tercero 123.90 Mts., el cuarto 264.50 Mts., el primero Sucesores de EUSEBIO ESCALANTE y los tres restantes con Camino.— AL PONIENTE, en dos tramos 207.30 Mts. y 208.40 Mts., colindando el primero con Camino y el otro con Carlos Gonzalez. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación, de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1724.—Ia. 5 y 8 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LIC. LUIS BALDERAS RAMIREZ, como apoderado del Licenciado ISMAEL SIERRA CUELLAR, promoviendo Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "LOMA TERCERA", ubicado en Jalalpa Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito, con medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, en dos tramos de 78.00 Mts., y 20.70 Mts., con Zanja.— AL SUR, 241.50 Mts., con Salvador Castro.— AL ORIENTE, en dos tramos el primero de 116.60 Mts., segundo 212.90 Mts., con Camino Antigua a Veracruz.— AL PONIENTE, en dos tramos 183.85 Mts., y segundo 89.20 Mts., con Camino.

Publíquese de tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, México a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1725.—Ia. 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ELEAZAR GARCIA VILLARRUE., promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar su carácter de propietario del sitio de las llamadas de Cañón Repartimiento denominado "TLATELPA" ubicada en la Av. Benito Juárez Núm. 23 del pueblo de Tezampa, Municipio de Chalco, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 1.00 metros con propiedad de Ismael Ramírez; SUR: 4.00 metros con propiedad del promovente; SUR-ORIENTE: 84.00 metros con propiedad de Simón Villarruel; ORIENTE: 135.00 metros con propiedad de Juan Medina, Serafín Torres, Felipe Villarruel, Efrén Rivera, Mauro Meneses e Ismael Ramírez Ortega; y por el PONIENTE: 67.00 metros con Av. Juárez. Con una superficie de 4,462.50 M2, y lo adquirió de seno: BONIFACIO VILLARRUEL.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, México a los 20 días del mes de mayo de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1726.—Ia. 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

JUAN DE LA CRUZ DOMINGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, del terreno con construcción de propiedad particular denominada "CHOLULA" ubicado Tlalmanalco, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 31.90 Mts., con Tomás Morales; SUR: 38.90 Mts., con calle del Cedro, otro SUR: 17.90 Mts., con Juana López Chavoya; ORIENTE: 27.70 Mts., con Pedro Reyes; otro ORIENTE: 8.00 Mts., con Juana López Chavoya; PONIENTE: 5.90 Mts. con calle de Cruz de Mayo, y otro PONIENTE: 12.90 Mts. con templo "Gracia al Pie de la Montaña", con una superficie de 827.32 M2.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a los 20 días del mes de junio de 1975.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1727.—Ia. 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ DE LA FORTILLA, promueve Información Ad-Perpetuum, del terreno rústico de propiedad particular denominado "CHICHINAC" ubicado en Amecameca, de Juárez, Estado de Mexico, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 280.75 Mts., con Pablo Lara; SUR: 280.75 Mts., con Ing. Luis Martínez Villicaña; ORIENTE: 70.00 Mts., con Ing. Luis Martínez V., y por el PONIENTE: 70.00 Mts., con Pablo Lara. Con una superficie de 19,652.50 M2.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., a los 20 días del mes de junio de 1975.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1728.—Ia. 5 y 8 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Para cumplimiento en sus términos el auto de fecha dieciséis de Junio del año en curso, dictado por el suscrito en el expediente marcado con el número 2081/73, relativo al Juicio Ordinario Civil. Rescisión de contrato, promovido ante éste Juzgado por FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TOR S. A., en contra de JORGE E. IBARRA FLORES, en virtud de que se ignora el paradero del señor JORGE E. IBARRA FLORES emplácese al demandado por medio de edictos que se publicaran en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término TREINTA DIAS, contados del siguiente día de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por solución que se fijará en la puerta del Juzgado.— Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdo, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1729.—Ia. 10 y 19 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Para cumplimentar el auto de fecha diecinueve de junio del año en curso dictado en el expediente marcado con el número 1077/75, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por INMOBILIARIA REYNA, S. A., en contra de SAUL RIVERO HERNANDEZ, en virtud de que se ignora el paradero del señor SAUL RIVERO HERNANDEZ empícesse por medio de edictos que se publicaron en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

1730.—lo. 10 y 19 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Para cumplimentar el auto de fecha once de junio del año en curso dictado en el expediente marcado con el número 1674/74, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por INMOBILIARIA IPISA, S. A., en contra de VICTOR MANUEL SUAREZ MANZUR Y PABLO TORRES LEYVA, en virtud de que se ignora el paradero de los señores VICTOR MANUEL SUA MANZUR Y PABLO TORRES LEYVA, empícesse por medio de edictos que se publicaron en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

1731.—lo. 10 y 19 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JESUS GUTIERREZ ESQUIVEL, promueve Información de dominio sobre un inmueble ubicado en San Juan de las Huertas de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias, Norte 42.60 Mts. Asunción Gallo, Ma. Concepción Rico, Nicolasa Rico y Ignacio Cruz.— Oriente 105.80 J. Jesús Cienfuegos, Mateo Corral, Ma. Dolores Corral, Francisco Ramirez. Sur 40.70 Mts. Bista Palma y Poniente 99.80 con herederos de Octaviano Hernández. El C. Juez dio entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1732.—lo. 5 y 8 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ANA MARIA NORIEGA ESPINOSA, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de común repartimiento denominado "COMUNIDAD", ubicado en la población de Talpizahuac, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 93.86 metros con Francisco Mora; SUR: 93.00 Mts. con callejón; ORIENTE: 32.84 metros con Callesón y PONIENTE: 31.60 metros con Barranca, teniendo una superficie aproximada de 2 986.00 M<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, Méx.— Dado a los veinticinco días del mes de junio de 1975, en la ciudad de Chalco, Méx.— Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1733.—lo. 5 y 8 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JOSE LUIS TORRES ESTRADA, promueve Información de Dominio de Dos terrenos ubicados en San Juan de las Huertas, Mpio. de Zinacantepec, Méx.: 1.—NORTE, 113.00 Mts. Simón Iturbe y J. Guadalupe Salazar, SUR, 23.00 Mts. carretera Federal México-Temascaltepec, ORIENTE, 191.50 Mts. Camino Viejo a Zinacantepec; PONIENTE, 173.00 Mts. Concepción Olivares y otra. 2.—NORTE, 23.00 Mts. Carretera Federal México-Temascaltepec; SUR, 6.00 Mts. Camino Viejo a Zinacantepec, ORIENTE, 42.00 Mts. Camino Viejo a Zinacantepec, PONIENTE, 34.00 Mts. María de Jesús Romero. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a veintiseis de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1734.—lo. 5 y 8 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MARIA SANCHEZ LOPEZ VIUDA DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio, terreno labor ubicada Barrio Copulim, San Luis Mexitepec, Méx., superficie 4,378.20 M<sup>2</sup>, afecta figura irregular recorrida perímetro primero Norte, siguiendo Oriente, Sur y Poniente, mide y linda; partiendo vértice Nor-este recta Poniente-Oriente 39.35 mts. Juan Jiménez; quiebra 5 1' mts. luego Oriente 76.35 mts. ambas con Francisco Contreras; en segunda vuelta Sur 27.40 mts. Camino Aimo'oya Juárez, quiebra Poniente 139.00 mts. María Romero; su extremo quiebra línea oblicua al punto de partida al Norte 43.80 mts. barranca.— Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a 20 de junio 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1735.—lo. 5 y 8 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

FLORENTINA GALA MORIN, promueve Información de Dominio de Una casucha con terreno ubicado en la Calle de López Mateos s/n de Santiago Miltepec; NORTE, 17.30 Mts. con carretera del Pueblo, SUR, 15.70 Mts. Ramón Estrada, ORIENTE, 51.70 Mts. Amada Hermelinda Morin y otro predio; AL PONIENTE, 51.70 Mts. Escuela Miguel Hidalgo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a veintiseis de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1736.—lo. 5 y 8 julio.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,  
LA DIRECCION.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

MILES DE PESOS.

ACTIVO:

CIRCULANTE:  
Efectivo \$ 5,589  
Cuentas por cobrar:  
A clientes por ventas de desarrollos de Acción Urbana \$ 23,351  
A clientes por ventas de materiales — 886  
Al Gobierno del Estado de México, 72,779  
A otros 16,940 113,956

Inventarios, al costo  
Desarrollos de Acción Urbana — en proceso 335,336  
Materiales Acción Casa 1,078 336,414 \$455,959  
TERRENOS EN BREÑA 54,615

FIJO:

Propiedades y equipo, neto:  
Mobiliario y equipo de oficina 6,535  
Equipo de transporte 1,166 7,701

CARGOS DIFERIDOS:

Gastos por amortizar 45,893  
Gastos pagados por Anticipado 118,087  
Costo de Integración Social por aplicar 37,830 202,482  
Costo de Acción Urbana por aplicar 672

PASIVO:

CON VENCIMIENTO A PLAZO MENOR DE UN AÑO:  
Documentos por pagar \$303,391  
A Instituciones de Crédito y Corredores 70,961  
A Constructoras y Acreedores por compra de terrenos 4,982 \$379,334  
A otros

Cuentas por pagar 25,388 \$404,722

CON VENCIMIENTO A PLAZO MAYOR DE UN AÑO

Documentos por pagar 138,761  
Acreedores por compra de terrenos 900 116,781  
Documentos por pagar — ejidos 25,176 281,618  
Intereses por pagar

CREDITOS DIFERIDOS:

Intereses cobrados por anticipado 1,875 \$688,215

PATRIMONIO:

Patrimonio al 1º de enero de 1974 30,352  
Transferencia del Patrimonio neto 2,190 32,542

SUMA EL ACTIVO:

\$720,757

SUMAN EL PASIVO Y EL PATRIMONIO:

\$720,757

DR. GREGORIO VALNER ONJAS.

(Rúbrica).

DIRECTOR GENERAL.

C. P. IGNACIO RIVERO GRILLO.

(Rúbrica).

SUB-DIRECTOR GENERAL.

C. P. JOSE CHAGARY COSIO.

(Rúbrica).

CONTADOR GENERAL.